Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales - CONADERNA los señores: Lic. Carlos Duarte, Director UOC-CONADERNA; Sr. Pedro González, Jefe de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; Abg. Liliana Ferreira, Asesora Jurídica de Auditoria Interna, Honorable Cámara de Senadores, en carácter de fiscalizadora; C.P. Adriana Ojeda, Jefa de la UOC-CONADERNA, para la apertura correspondiente a la **Contratación Directa N° 15/19**. Dicho llamado corresponde a la **"ADQUISICION DE DESHUMIDIFICADOR PARA LA CONADERNA"**, (programa 005 - Defensa de los Recursos Naturales), P.A.C. Institucional Nº 369760 y con CDP N° 216/19 de fecha 04 de septiembre de 2019. El Lic. Carlos Duarte, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 11 de septiembre de 2019, con expediente Nº 326790. También se informa que en fecha 27 de septiembre de 2019 se reunió el comité y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas quedando como fecha de apertura el día 04 de octubre de 2019 a las 10:00 hs. Al efecto se remitieron las notas de invitación y las adendas correspondientes a las firmas: GOTZE INGENIERIA S.A., PASCUAL TORRES, CARLOS OVIEDO, ELIMEC S.R.L., TECNOCENTRO S.A., ACTIVA PARAGUAY S.A., MARIA MERCEDES REBOREDO, SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. Presentando oferta la firma: **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. y LR PROSPEROUS S.A.** Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	LR PROSPEROUS S.A.
Constancia del SIPE N°	1.569.180	--*--
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
b) Planilla de Precios.	PRESENTA	PRESENTA
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	NO APLICA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	NO APLICA
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de	PRESENTA SEGÚN	NO PRESENTA

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

C.P. Adriana Ojeda
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Scanned with CamScanner

OFERENTES	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	LR PROSPEROUS S.A.
la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO PRESENTA
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO PRESENTA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA SEGÚN SIPE	PRESENTA
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO PRESENTA
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA SEGÚN SIPE	NO PRESENTA
V. Otros Documentos		
a) Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma Español).	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b) Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
c) Declaración Jurada de que el bien ofertado cuenta con garantía del fabricante del equipo (con el respaldo del oferente local) por 24 meses como mínimo, con provisión de mano de obra y de partes originales sin ningún cargo para la Institución, durante el periodo de la garantía y que si hubiere necesidad, el traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa estará a cargo del proveedor. Dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Cant.	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. Prc. Un. c/Iva	LR PROSPEROUS S.A. Prc. Un. c/Iva
1	40101902-001	DESHUMIDIFICADOR. Cada aparato debe contar con las siguientes especificaciones como mínimo. Deshumidificación máx.: 30L/h. Flujo de aire máx.: 210 m³ / h. Cobertura: 90 m². Fuente de alimentación: 230 V / 50 Hz. Consumo de energía: 0,46 kW. Refrigerante: R134a. Depósito de agua: 3 litros. Dimensiones (largo x ancho x alto): 260x386x500. Peso: 15,3 kg.	Unidad	2	3.575.000.-	1.788.000.-

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratacion
CONADERNA

C.P. Adriana Ojeda
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Scanned with CamScanner

2	40101902-001	DESHUMIDIFICADOR. Cada aparato debe contar con las siguientes especificaciones como mínimo. Deshumidificación máx.: 12L/h. Flujo de aire máx.: 118 m³ / h. Cobertura: 15 m². Fuente de alimentación: 220 - 240 V/50 Hz. Consumo de energía: 0,25 kW. Refrigerante: R-134a. Depósito de agua: 2,1 litros. Dimensiones (largo x ancho x alto): 215x315x420. Peso: 11 kg.	Unidad	1	2.237.000.-	1.689.000.-
TOTALES					**9.387.000.-**	**5.265.000.-**

No habiendo más nada que agregar, se finaliza el acto de apertura siendo las diez horas y treinta minutos.-

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

C.P. Adriana Ojeda
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
CONADERNA

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Scanned with CamScanner